

**OBSERVACIONES DE LA COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS  
VIGENCIA FISCAL 2021**

**253.- INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA.**

**A.- DE ORDEN PRESUPUESTAL.**

**-Comportamiento Ejecución Presupuestal 2021, (cifras en miles de pesos).**

CONCEPTO	APROP. VIGENTE (1)	COMPROMISO 2)	OBLIGACIÓN (3)	PAGOS (4)	%COMPROMISO 5= (2/1)	%OBLIGACIÓN 6 = (3/1)	%PAGOS 7= (4/1)
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>121.418.866,5460</b>	<b>108.774.668,9356</b>	<b>108.701.122,8484</b>	<b>108.197.219,0142</b>	<b>90%</b>	<b>90%</b>	<b>89%</b>
GASTOS DE PERSONAL	95.677.494,28	87.322.134,10	87.322.134,10	87.309.858,34	91%	91%	91%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	24.374.008,77	20.534.159,73	20.460.613,64	19.968.989,62	84%	84%	82%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	629.040,35	181.396,12	181.396,12	181.392,08	29%	29%	29%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	738.323,14	736.978,98	736.978,98	736.978,98	100%	100%	100%
<b>INVERSIÓN</b>	<b>75.413.648,22</b>	<b>60.604.129,56</b>	<b>60.096.870,23</b>	<b>57.152.395,87</b>	<b>80%</b>	<b>80%</b>	<b>76%</b>
<b>TOTAL, PRESUPUESTO</b>	<b>196.832.514,77</b>	<b>169.378.798,49</b>	<b>168.797.993,08</b>	<b>165.349.614,89</b>	<b>86%</b>	<b>86%</b>	<b>84%</b>

**-Pérdidas de Apropiación en la vigencia 2021. (Cifras en miles de pesos).**

TIPO DE GASTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA (1)	EJECUCIÓN COMPROMISOS (2)	PERDIDA DE APROPIACIÓN 3= (1-2)
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>121.418.866,55</b>	<b>108.774.668,94</b>	<b>12.644.197,61</b>
GASTOS DE PERSONAL	95.677.494,28	87.322.134,10	8.355.360,18
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	24.374.008,77	20.534.159,73	3.839.849,04
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	629.040,35	181.396,12	447.644,23
<b>INVERSIÓN</b>	<b>75.413.648,22</b>	<b>60.604.129,56</b>	<b>14.809.518,66</b>
<b>TOTAL, PÉRDIDAS DE APROPIACIÓN</b>	<b>196.832.514,77</b>	<b>169.378.798,49</b>	<b>27.453.716,27</b>

**-Rezago Presupuestal constituido a 31 de diciembre de 2021. (Cifras en miles de pesos).**

Reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2021	580.805
Cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2021	3.448.315
<b>TOTAL, REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>4.029.120</b>

**-Rezago presupuestal constituido a 31 de diciembre de 2020, (Reservas presupuestales más cuentas por pagar) y ejecutado a 31 de diciembre de 2021. (Cifras en miles de pesos).**

DESCRIPCIÓN	REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO a 31-12-2020	REZAGO PRESUPUESTAL EJECUTADO A 31-12-2021	% de EJECUCIÓN REZAGO PRESUPUESTAL a 31-12-2021
Reservas Presupuestales 2020	886.786	717.433	81%
Cuentas por Pagar 2020	8.135.869	8.135.869	100%
<b>TOTAL, REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO EN 2020 Y EJECUTADO EN 2021</b>	<b>9.022.655</b>	<b>8.853.302</b>	<b>98 %</b>

**La entidad informa:** De acuerdo con lo ejecutado se evidencia que se ejecutó el 98% del rezago presupuestal, este resultado evidencia que se realizan los seguimientos respectivos dentro de la ejecución presupuestal del INVIMA; con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas.

**-Limitaciones presentó el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF II Nación, y en qué forma se refleja en su información presupuestal y contable a 31 de diciembre de 2021.**

N°	Limitaciones del Sistema SIIF II Nación a 31/12/2021	Descripción de la limitación
1	<b>Operativas:</b>	Inconvenientes en la carga de documentos masivos en las comisiones al interior del país con posición de gasto asociadas a los rubros de Inversión en el mes de noviembre lo que obligo a realizar de manera hibrida la cadena presupuestal de las comisiones.  La falta de los módulos en SIIF de Propiedad, Planta y Equipo, cartera y nómina, genera limitaciones operativas por la necesidad de tener que contar con otro software o aplicativos para poder registrar los hechos económicos y posteriormente realizar el cargue de saldos en SIIF Nación.

## **B.- DE ORDEN CONTABLE.**

**-NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO - Depósitos en Instituciones Financieras:** El Instituto es titular de una cuenta corriente pagadora, para atender los pagos de funcionamiento e inversión que no se encuentran registrados en la Cuenta Única Nacional; la cuenta pagadora presenta una partida conciliatoria por \$5.797.920,48 pesos por el registro del gravamen a los movimientos financieros del mes de diciembre de 2021.

**-Nota 7. CUENTAS POR COBRAR.**

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	74.098.018.035	62.945.172.777	11.152.845.258
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	70.499.229.290	58.596.230.560	11.902.998.730
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	4.397.776.546	4.348.727.568	49.048.978
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	4.093.514	214.649	3.878.865
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(803.081.315)	0	(803.081.315)
1.3.86.14	Cr	Deterioro: Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	(803.081.315)	0	(803.081.315)

Las sanciones reconocidas, corresponden al fallo definitivo de procesos disciplinarios y a sanciones contractuales por incumplimiento por parte de contratistas o proveedores.

Otras cuentas por cobrar, están conformadas por el valor acordado por la venta de cartera a CISA realizado en 2020, Sentencia de la Acción Popular que cursó en el Consejo de Estado, donde se ordena a INVIMA a realizar lo necesario para cobrar la suma impuesta en contra de INVERSIONES RANGEL Y COMPAÑÍA para ser reintegrada al patrimonio estatal y por pagos por cuenta de terceros específicamente por concepto de incapacidades y licencias.

**Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios:** El saldo de esta cuenta por valor de \$70.499.229.290, está compuesto por las Multas impuestas a terceros que incumplen el Régimen Sanitario, el Instituto está facultado para imponer sanciones de hasta 10.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes, cuando evidencie una presunta infracción o violación al régimen sanitario.

Durante la vigencia 2021, se reconoció contablemente el deterioro de cuentas por cobrar, con base a los actos administrativos de archivo reportados por el Grupo de Cobro Persuasivo y Coactivo por la suma de OCHOCIENTOS TRES MILLONES OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS (803.081.315), durante la vigencia 2022 se presentará al Comité de Sostenibilidad Contable y de Cartera para que recomiende realizar el retiro de dichos procesos de los estados financieros.

**Sanciones Disciplinarias:** La cuenta 131102003 Sanciones Disciplinarias, presenta un saldo por valor de TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL QUINIENTOS TRES PESOS, \$31.700.503.

Descripción	Saldo Final	Observaciones
CLARA ISABEL RODRIGUEZ SERRANO	12.618.579	Se aplicaron títulos de depósito judicial en el proceso, embargo de cuentas bancarias decretados el 8 de diciembre de 2018, incumplió acuerdo de pago.
HERNANDO RAFAEL PACIFIC GENECCO	5.454.514	En Consejo de Estado para fallo de segunda instancia
JOSE ANDRES MEDINA ALVAREZ	5.891.508	Se publicó aviso en diario de amplia circulación para emplazar y notificar el mandamiento de pago
CARLOS MARIO DAZA CARABALLO	2.606.154	
XIMENA NAVARRETE VALDERRAMA	2.643.168	Se remite radicado 20212025326 y 20212025328 del 21/07/2021 notificación por correo auto mandamiento de pago
SHETZA TATIANA DUQUE ROMERO	2.486.580	Se impuso sanción mediante Auto 85 de 2019
TOTALES:	31.700.503	

**Sanciones Contractuales:** La cuenta 131102004 Sanciones Contractuales, presenta un saldo por valor de, DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$12.251.365).

Descripción	Saldo Final	Observaciones
DISTRICLINIC S.A.S.	7.527.692	oficio 2200-0244-19 suscrito por Grupo de Gestión contractual - Contratos 506 - 494 Y 524 DE 2018
COLMETRIK S.A.S COLOMBIANA DE METROLOGIA	43.673	oficio 2200-0244-19 suscrito por Grupo de Gestión contractual - Contratos 506 - 494 Y 524 DE 2018
ANALYTICA S.A.S.	4.680.000	oficio 2200-0244-19 suscrito por Grupo de Gestión contractual - Contratos 506 - 494 Y 524 DE 2018
TOTALES:	12.251.365	

**-Otras Cuentas por Cobrar:**

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021			DETERIORO ACUMULADO 2021				DEFINITIVO	
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL		%
1.3.84 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4.397.776.546	0	4.397.776.546	0	0	0	0	0	4.397.776.546
1.3.84.16 Enajenación de activos	15.466.177	0	15.466.177	0	0	0	0	0	15.466.177
1.3.84.21 Indemnizaciones	4.055.066.400	0	4.055.066.400	0	0	0	0	0	4.055.066.400
1.3.84.26 Pago por cuenta de terceros	327.243.969	0	327.243.969	0	0	0	0	0	327.243.969

La cuenta 138416 Enajenación de Activos, corresponde al valor pactado con CISA por la venta de cartera, según acta de incorporación 1 del contrato interadministrativo marco 543-2019.

Con relación a la cuenta 138421 Indemnizaciones, la indemnización registrada corresponde al proceso coactivo No. 153006 que se adelanta contra la sociedad INVERSIONES RANGEL Y CIA S, EN C. y el señor CAMILO URIBE GRANJA, originados en la condena en proceso penal al pago solidario de perjuicios a favor del INVIMA, por valor equivalente a 6.582,9 salarios mínimos mensuales legales vigentes de 2014, esto es equivalente a \$4.055.066.400. La Oficina Asesora Jurídica, informa que se solicitó inventario de bienes y se remitieron requerimientos de pago de multa y fueron devueltos porque no fue posible ubicarlo. El Banco Davivienda indica que procedieron embargos contra Esteban Rangel y Rangel Amado Inversiones. Se realiza estudio de títulos identificando varias matriculas con englobe de bienes de los cuales se solicitaron los certificados de tradición y libertad evidenciando que los bienes ya no están a nombre de Inversiones Rangel Amado. Mediante Auto No. 16003943 del 14 de diciembre de 2016, se ordenó el embargo de un vehículo automotor marca Mercedes Benz, sedan, servicio particular, modelo 1994, color negro, registrado en la ciudad de Bogotá y se ofició a la DIJIN mediante oficio 102-10337-1 para solicitar la retención del vehículo. Se realizó notificación por aviso en diario de amplia circulación.

En la Cuenta 138426 Pago por cuenta de terceros, por valor de \$327.243.969, reconocen las cuentas por cobrar relacionadas con incapacidades y licencias que deben ser pagadas al Instituto por parte de las Entidades Promotoras de Salud o Administración de Riesgos Laborales Positiva.

**NOTA 8. PRESTAMO POR COBRAR – Préstamos Concedidos:** Durante el año 2021, se atendieron 62 nuevas solicitudes de las cuales 48 iniciaron en 2021, se recibieron pagos por valor de TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$32.216.241) y se condonaron OCHENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$88.039.850).

**Nota- 21 CUENTAS POR PAGAR.**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	15.351.006.576	20.401.051.241	(5.050.044.665)
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.810.013.488	7.527.621.943	(4.717.608.455)
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	8.184.237.762	10.031.672.695	(1.847.434.933)
2.4.24	Cr	Descuentos de nomina	1.732.394	0	1.732.394
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.272.972.201	1.076.827.418	196.144.783
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	5.766.669	0	5.766.669
2.4.60	Cr	Créditos judiciales	682.856.568	0	682.856.568
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	2.393.427.495	1.764.929.185	628.498.310

El Instituto constituyó a 31 de diciembre de 2021, cuentas por pagar presupuestales por valor de TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL, CIENTO NOVENTA Y UN PESOS (\$3.448.378.191), las cuales se espera se paguen en su totalidad durante el primer trimestre del año 2022.

**-Recursos a Favor de Terceros – Recaudos por Clasificar:** Al cierre de 2021, por valor de \$8.177.459.002, En la cuenta contable 2.4.07.20. Recaudos por clasificar, se encuentran registradas todas las consignaciones realizadas por los usuarios, que no ha sido posible identificar, en vigencias anteriores este valor se reconocía como ingreso a 31 de diciembre del respectivo año; a partir del

año 2019, ante la obligación de registrar los ingresos debidamente identificados por tercero no se realiza dicha reclasificación.

**-Otras Cuentas por Pagar:**

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (Reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
<b>2.4.90 OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>			<b>2.393.427.495</b>				<b>0</b>
<b>2.4.90.15 Obligaciones pagadas por terceros</b>			<b>1.900.462.689</b>				<b>0</b>
Nacionales	PN	28	125.909.353			Ninguna	0
Nacionales	PJ	102	1.774.553.336			Ninguna	0
<b>2.4.90.34 Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP</b>			<b>37.236.252</b>				<b>0</b>
Nacionales	PJ	1	37.236.252			Ninguna	0
<b>2.4.90.39 Saldos a favor de contribuyentes</b>			<b>140.497.015</b>				<b>0</b>
Nacionales	PN	34	9.924.363			Ninguna	0
Nacionales	PJ	84	130.572.652			Ninguna	0
<b>2.4.90.40 Saldos a favor de beneficiarios</b>			<b>1.195.330</b>				<b>0</b>
Nacionales	PN	1	1.195.330			Ninguna	0
<b>2.4.90.50 Aportes al icbf y sena</b>			<b>21.544.400</b>				<b>0</b>
Nacionales	PJ	2	21.544.400			Ninguna	0
<b>2.4.90.51 Servicios públicos</b>			<b>477.606</b>				<b>0</b>
Nacionales	PJ	1	477.606			Ninguna	0
<b>2.4.90.54 Honorarios</b>			<b>5.535.333</b>				<b>0</b>
Nacionales	PN	2	5.535.333			Ninguna	0
<b>2.4.90.55 Servicios</b>			<b>286.478.870</b>				<b>0</b>
Nacionales	PN	2	1.182.761			Ninguna	0
Nacionales	PJ	8	285.296.109			Ninguna	0

**Saldo a favor de contribuyentes:** Por valor de \$140.497.015, corresponde a los mayores valores pagados por usuarios de servicios o infractores de la normatividad sanitaria, que no han sido reclamados al Instituto.

**-Nota 23. PROVISIONES – Litigios y Demandas:** Al cierre de 2021, por valor de \$31.464.533.352, corresponde a todos los procesos litigiosos en contra de la entidad

**-Pasivos Contingentes – Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos:** Por valor de \$3.296.857.726.498; la variación obedece a 61 procesos nuevos iniciados en contra de la entidad y a la actualización de estos, utilizando la herramienta Ekogui.

**-Una vez revisados los estados financieros, el catálogo general de cuentas y las notas explicativas, se encontraron las siguientes cuentas con sus respectivos saldos a 31 de diciembre de 2021 así:**

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO A 31/12/2021 Pesos
131102	Multas	70.499.229.290.17
138500	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	4.093.514.24
138600	Deterioro de las cuentas por cobrar	-803.081.315.24

190603	Avances para viáticos y gastos de viaje	448.148.618.75
240720	Recaudos por clasificar	8.177.459.001.58
242411	Embargos judiciales	1.696.594.00
310902	Pérdidas o déficit acumulados	-8.698.590.658.58
912000	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.296.857.726.498.00

## **-Deudores Morosos del Estado a 30 de noviembre de 2021.**

### **Cifras en miles de millones de pesos**

<b>DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO POR TIPO DE PERSONA NIVEL NACIONAL</b>	<b>N° DE PERSONAS</b>	<b>VALOR TOTAL POR TIPO DE PERSONA DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO NIVEL NACIONAL</b>
<b>NATURALES</b>	1402	\$22.869.399.611
<b>JURIDICAS</b>	986	\$30.076.513.154
<b>GRAN TOTAL BDME PERSONAS NATURALES MÁS JURÍDICAS A NOVIEMBRE 30 DE 2021</b>	<b><u>2388</u></b>	\$52.945.912.765

**-De acuerdo con la normatividad vigente, sírvase certificar SI a 31 de diciembre de 2021 en la PAGINA WEB Y EN LUGAR VISIBLE de su entidad, se encuentra publicada toda la información presupuestal, contable y de carácter administrativo; en caso contrario, informar las razones de este incumplimiento y las actividades que se están desarrollando para actualizarla y mantener informado en tiempo real a los usuarios internos y externos.**

**La entidad Responde:** Físicamente se encuentran publicados con corte al 30 de noviembre de 2021 en la cartelera del edificio conciliación del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA en la Cra. 10 No 64-60 cartelera del piso 5; en la página web de la entidad se publicaron los estados financieros con corte a 30 de noviembre de 2021, los cuales debido a ataque cibernético no se encuentra disponible.

**-Limitaciones de tipo académico, presupuestal, normativo, tecnológico y operativo que se han presentado durante el proceso de implementación y la aplicación de las NICSP.**

<b>N°</b>	<b>Limitaciones del Sistema NICSPC a 31/12/2021</b>	<b>Descripción de la limitación</b>
<b>1</b>	<b>Académicas:</b>	La extensión y complejidad del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, genera la necesidad de que se ejecute un plan de capacitación específico para los funcionarios del área contable y de las dependencias que generan información contable en las políticas contables aplicables al INVIMA
<b>2</b>	<b>Tecnológico:</b>	Los módulos de Propiedad, Planta y Equipo y Cartera se encuentran soportados en un Software alterno, que respalda la información con los parámetros establecidos en la Normas Contables expedidas por la CGN
<b>3</b>	<b>Otras</b>	Las restricciones implementadas por la emergencia ocasionada por el COVID

**-CORRECCIÓN DE ERRORES DEL PERÍODO CONTABLE ANTERIOR.** Con base a las actividades que se han desarrollado en la depuración de información de activos intangibles, se realizó un ajuste por el reconocimiento del software Kawak que en vigencias anteriores había sido reconocido como gasto pagado por anticipado, amortizado mensualmente lo que genero efecto en el gasto, pero al revisar toda la documentación de los contratos se establece que corresponde a un software en uso por lo tanto se realizan los ajustes correspondientes.

Adicionalmente, se reclasifico el aporte del Invima al Instituto De Evaluación Tecnológica En Salud realizado en 2017, de acuerdo con lo indicado en el concepto de la CGN 20211100061541 de 2 de agosto de 2021 subtema reconocimiento contable de los aportes efectuados en entidades sin ánimo de lucro.

Los anteriores ajustes al no ser materiales no generan la obligación de reexpresar los estados financieros de los períodos anteriores.

**-DEPURACIÓN DE OPERACIONES RECIPROCAS.** Actualmente, no es posible que las operaciones reciprocas se concilien y depuren en un 100%, teniendo en cuenta que muchos hechos económicos tienen diferentes momentos de causación y reconocimiento contable, para el caso puntual del Invima se presenta la dificultad para que las entidades territoriales en su mayoría reconozcan contablemente las sanciones por infracciones a la normatividad sanitaria, lo que genera un alto número de partidas conciliatorias en cada trimestre, sin embargo, el personal encargado de este tema, remite trimestralmente, antes del cierre del módulo de contabilidad de SIIF, correo electrónico a todas las entidades contables públicas informando los saldos que serán reportados a la Contaduría General de la Nación.

## **C.- DE ORDEN ADMINISTRATIVO.**

**Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones. Los Módulos del cartera y control de inventarios y activos fijos del sistema Sapiens, no se encuentran actualizados con los requerimientos del Marco Normativo de Contabilidad Pública vigente,** estos módulos se utilizan para tener el detalle de la información de los procesos sancionatorios ejecutoriados y el control de los bienes del Instituto, aunque no tengan parametrizados el cálculo de intereses de cartera, amortización de pagos, deterioro, vida útil por rangos, ni control de activos por componentes.

**El 6 de febrero de 2022, el Invima fue víctima de un ataque cibernético contra la plataforma tecnológica que produjo la indisponibilidad de la información de todas las dependencias, entre ellas las que generan información contable, por este motivo se solicitó a la Contaduría General de la Nación, prórroga de quince (15) días hábiles al plazo establecido en el artículo 16 de la Resolución 706 de 2016, para la presentación de la categoría información contable pública a través del sistema CHIP, correspondiente al período octubre — diciembre de 2021.**

La Contaduría General de la Nación, expidió la Resolución 039 de 15 de febrero de 2022 “Por la cual se prorroga el plazo indicado en la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (Notificada por las Resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017, 441 de diciembre 26 de 2019, 109 de junio 17 de 2020 y 193 de diciembre 3 de 2020), para el reporte de la información financiera, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP de la Categoría Información Contable Pública - Convergencia, correspondiente al período octubre - diciembre de 2021”, estableciendo en su artículo 1º, plazo hasta el 8 de marzo de 2022 para la

presentación de la información en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública — CHIP y en su artículo 3°, Prorrogó el plazo indicado en el numeral 3.3 del artículo 1 ° de la Resolución No. 182 del 19 de mayo de 2017, para la publicación de los informes financieros y contables del mes de diciembre, hasta el treinta (30) de marzo de 2022, para las entidades relacionadas en los artículos precedentes.

**D.- RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021:**

**Autocalificación obtenida: 4.77.**

**Debilidades:**

- Se genera por la falta de actualización a la normativa vigente del sistema Sapiens en sus módulos de cartera, inventario, activos fijos y de un sistema único de control de trámites, que sea más adecuado para todas las dependencias que participan en los procesos.
- Implementar los indicadores financieros en el aplicativo Integra.

**Recomendaciones:**

- Hacer la actualización del Manual de Políticas Contables con el fin de dar mayor especificidad a los procesos contables.
- Hacer actualización de los procesos del Sistema de Gestión Integrado-Proceso Gestión Contable, que sea adecuado al Marco Normativo aplicable a la Entidad.
- Actualización sapiens o cambio para cartera y propiedad planta y equipo.
- Llevar a cabo las acciones correctivas de las oportunidades de mejora de auditorías internas y externas dentro de los términos establecidos en los planes de mejora.

**-De la matriz de autoevaluación del sistema de control interno contable a 31 de diciembre de 2021, resaltamos los siguientes puntos:**

CÓDIGO	ELEMENTO DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1.1.6	2. ¿SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	<b>PARCIALMENTE</b>	Si, la entidad cuenta con el aplicativo Integra el cual facilita el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento, adicionalmente se tienen procedimientos, manuales, instructivos, guías y otros documentos del Sistema Integrado de Calidad, que se actualizan permanentemente.

1.1.8	2.2. ¿SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	<b>PARCIALMENTE</b>	Si, con el aplicativo KAWAK el cual facilita el seguimiento a los planes de mejoramiento, se programan las actividades y fechas para dar cumplimiento a dicho plan, realizan seguimiento por autocontrol a las actividades programadas, cerrando las acciones correctivas a que haya lugar.
1.1.15	4.2. ¿SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	<b>PARCIALMENTE</b>	Si, la entidad cuenta con un software denominado SAPIENS en el cual se identifican y se verifica la individualización de los bienes.
1.1.16	5. ¿SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, ¿A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	<b>PARCIALMENTE</b>	Si, La entidad cuenta con el Procedimiento Conciliaciones, Código: GFP-GCO-PR004 Versión: 05, Fecha de Emisión: 29/10/2018, fecha de actualización 17/06/2020, el objetivo es garantizar que la información presentada en los estados financieros de la entidad cumpla con las características cualitativas fundamentales de Relevancia y Representación fiel. Conciliación de operaciones recíprocas, Conciliación bancaria, Conciliación multas, Conciliación propiedades, planta y equipo, conciliación software y licencias y Conciliación de litigios y demandas.

## **E.- CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.**

<b>TOTAL, HALLAZGOS SEGÚN LA CGR</b>	<b>TOTAL, DE METAS PROPUESTAS PARA SUBSANAR LOS HALLAZGOS FORMULADOS POR LA CGR</b>	<b>TOTAL, DE METAS CUMPLIDAS A 31/12/2021</b>	<b>CUMPLIMIENTO DEL PLAN EN % A 31/12/2021</b>	<b>AVANCE DEL PLAN EN % A 31/12/2021</b>
8	34	28	<u>82%</u>	<u>95%</u>

### **CONCLUSIONES VIGENCIA 2021**

**1.- Ejecución presupuestal por debajo del 100%. Ejecutaron el 86.00%.**

**2.- Limitaciones en el aplicativo SIIF II Nación. Gestión ante el administrador del sistema para subsanar.**

**3.- Limitaciones en la aplicación de las NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD - NICSPC. Gestión ante la Contaduría General de la Nación para subsanar.**

**4.- Cuentas por cobrar de difícil recaudo (multas, sanciones disciplinarias, sanciones contractuales, y préstamos por cobrar). Saldo en la cuenta deudores morosos del estado. Gestión de recaudo de cartera.**

**5.- Saldos en cuentas del estado de situación financiera (balance) pendientes de depurar.**

**6.- Demanda en contra de la entidad con saldo alto. Gestión realizada y seguimiento de las mismas.**

**7.- Se presentó corrección de errores contables del periodo anterior. Esto afecta la razonabilidad de los estados financieros. Gestión realizada para evitar que esto ocurra nuevamente.**

**8.- Dificultades en la depuración de operaciones recíprocas con entidades territoriales por falta de información. Gestión realizada para corregir.**

**9.- El módulo de cartera, control inventarios y activos fijos no se encontraba actualizado con los nuevos requerimientos del marco normativo (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público) aplicable al INVIMA. Gestión realizada para corregir.**

**10.- Debilidades en el Sistema de Control Interno Contable.**

**11.- En la matriz de autoevaluación del Sistema de Control Interno se observan actividades desarrolladas parcialmente, sin embargo autocalifican el sistema con 4.77 sobre 5.00.**

**12.- Ataque cibernético al INVIMA. Plan de contingencia y ¿por qué el INVIMA no contaba con SOPORTE TECNOLÓGICO en sitio diferente de la sede principal y así mitigar los efectos de estos eventos? ¿Cuál es la situación actual de este ataque cibernético?**

## OBSERVACIONES DE LA COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2022

### 75.- INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA.

#### -Comportamiento Ejecución Presupuestal 2022. (Cifras en miles de pesos).

CONCEPTO	APROP. VIGENTE (1)	COMPROMISO (2)	OBLIGACIÓN (3)	PAGOS (4)	% compromiso 5= (2/1)	% obligación 6 = (3/1)	% pagos 7= (4/1)
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>135.575.483</b>	<b>122.841.954</b>	<b>122.280.638</b>	<b>121.698.889</b>	<b>91%</b>	<b>90%</b>	<b>90%</b>
Gastos de personal	107.045.183	96.097.490	96.095.395	96.094.999	90%	90%	90%
Adquisición de bienes y servicios	26.840.844	25.206.366	25.009.127	24.430.369	94%	93%	91%
Transferencias corrientes	743.016	683.363	322.601	322.601	92%	43%	43%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	946.440	854.736	853.515	850.919	90%	90%	90%
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>1.051.443</b>	<b>1.051.443</b>	<b>1.051.443</b>	<b>1.051.443</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>89.000.000</b>	<b>72.845.806</b>	<b>63.812.916</b>	<b>60.195.413</b>	<b>82%</b>	<b>72%</b>	<b>68%</b>
<b>TOTAL, PRESUPUESTO</b>	<b>225.627</b>	<b>196.739</b>	<b>187.145</b>	<b>182.946</b>	<b>87%</b>	<b>83%</b>	<b>81%</b>

**NOTA:** La entidad informa que presenta las cifras en miles de pesos, pero al totalizar el presupuesto, presentó las cifras en millones.

#### -Pérdidas de Apropiación en la vigencia 2022. (Cifras en miles de pesos).

TIPO DE GASTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA (1)	EJECUCIÓN COMPROMISOS (2)	PÉRDIDAS DE APROPIACIÓN 3 = (1-2)
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>135.575.483,00</b>	<b>122.841.953,51</b>	<b>12.733.529,49</b>
Gastos de personal	107.045.182,70	96.097.489,51	10.947.693,19
Adquisición de bienes y servicios	26.840.843,83	25.206.365,63	1.634.478,20
Transferencias corrientes	743.016,01	683.362,59	59.653,42
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>			
<b>INVERSIÓN</b>	<b>89.000.000,00</b>	<b>72.845.806,10</b>	<b>16.154.193,90</b>
<b>TOTAL, PÉRDIDAS DE APROPIACIÓN</b>	<b>224.575.483,00</b>	<b>195.687.759,61</b>	<b>28.887.723,39</b>

**NOTA:** Al comparar las tablas de Comportamiento Ejecución Presupuestal 2022 y Pérdidas de Apropiación en la vigencia 2022; encontramos que en la tabla de pérdidas de Apropiación no están incluidos los valores de Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e intereses de mora, al igual que Servicio de la Deuda.

#### -Rezago Presupuestal constituido a 31 de diciembre de 2022. (Cifras en miles de pesos).

Reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2022	6.921.859
Cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2022	4.199.165
<b>TOTAL, REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>11.121.024</b>

**La entidad informa:** Al cierre de 2022, se constituyó reserva presupuestal por valor de \$6.921 millones, la conformación de la reserva presupuestal, corresponde a la información suministrada por cada uno de los supervisores de contrato, con ocasión de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas y que por hechos imprevistos al 31 de diciembre, entre los que cabe destacar la intermitencia y restricción de acceso a la plataforma SIIF NACIÓN e inconvenientes con la plataforma de facturación electrónica Olympia, debe continuarse con la respectiva ejecución y pago en la siguiente vigencia.

**Las cuentas por pagar generadas al cierre de 2022, por valor de \$4.199 millones, corresponden a la entrega de bienes y servicios que quedaron pendientes de pago al 31 de diciembre, aun cumpliendo con todos los requisitos legales de ejecución para poder realizar el pago.**

**-Rezago presupuestal constituido a 31 de diciembre de 2021 (Reservas presupuestales más cuentas por pagar) y ejecutado a 31 de diciembre de 2022. (Cifras en miles de pesos).**

DESCRIPCIÓN	REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO a 31-12-2021	REZAGO PRESUPUESTAL EJECUTADO A 31-12-2022	% de EJECUCIÓN REZAGO PRESUPUESTAL a 31-12-2022
Reservas Presupuestales 2021	580.805	539.302	93%
Cuentas por Pagar 2021	3.448.378	3.448.378	100%
<b>TOTAL, REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO EN 2021 Y EJECUTADO EN 2022</b>	<b>4.029.184</b>	<b>3.987.681</b>	<b>98,97%</b>

**-Limitaciones que presentó el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF II Nación, y en qué forma se refleja en su información presupuestal y contable a 31 de diciembre de 2022.**

N°	Limitaciones del Sistema SIIF II Nación a 31/12/2022	Descripción de la limitación
1	<b>Técnicas:</b>	Para el cierre de la vigencia 2022, se generó intermitencia en el acceso a la plataforma, situación que supero más de 4 horas por día y más de dos días a la semana.
2	<b>Operativas:</b>	Se presentan restricciones horarias para el uso del Sistema de información y la cadena presupuestal para el cierre de la vigencia 2022.
3	<b>Soporte a la plataforma:</b>	La línea de atención 60212170 se vio afectada en los términos de intermitencia del Sistema.

## **B.- DE ORDEN CONTABLE.**

**-Una vez revisados los estados financieros, las notas (Revelaciones) a los estados financieros y el informe sobre saldos y movimientos se encontraron las siguientes cuentas con sus respectivos saldos, así:**

Cifras en pesos

NOMBRE	SALDO
Déficit del ejercicio	(14.082.777.617)
Variaciones patrimoniales negativas	(10.715.776.093)
Pérdidas o déficit acumulados	(8.687.265.190.58)

**-NOTA 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.**

**3.3 Correcciones Contables.** Con base a las actividades que se han desarrollado en la depuración de información de activos intangibles, se realizó un ajuste por el reconocimiento del software Aranda, Sesuite y Silab que en vigencias anteriores había sido reconocido como gasto, al revisar toda la documentación suministrada por los supervisores de los contratos se establece que corresponde a un software en uso por lo tanto se realizan los ajustes correspondientes.

**-NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR.**

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>84.562.057.128</b>	<b>74.098.018.035</b>	<b>10.464.039.093</b>
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	79.448.401.458	70.499.229.290	8.949.172.168
1.3.38	Db	Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad	20.832.933	0	20.832.933
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	4.391.516.369	4.397.776.546	(6.260.177)
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.504.387.683	4.093.514	1.500.294.169
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(803.081.315)	(803.081.315)	0
1.3.86.14	Cr	Deterioro: Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	(803.081.315)	(803.081.315)	0

Las sanciones reconocidas, corresponden al fallo definitivo de procesos disciplinarios y a sanciones contractuales por incumplimiento por parte de contratistas o proveedores.

Otras cuentas por cobrar, están conformadas por pagos por cuenta de terceros específicamente **por concepto de incapacidades y licencias**, y por la Sentencia de la Acción Popular que cursó en el Consejo de Estado; donde se ordena al INVIMA a realizar lo necesario para cobrar la suma impuesta en contra de INVERSIONES RANGEL Y COMPAÑIA para ser reintegrada al patrimonio estatal.

**7.2. Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios:** A 31 de diciembre de 2022, por valor de \$79.448.401.458 pesos, está compuesto por las Multas impuestas a terceros que incumplen con Régimen Sanitario. El Instituto está facultado para imponer sanciones de hasta 10.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Tratándose de multas, los intereses que se generan corresponden a intereses moratorios y no de plazo, los que debe pagar el deudor desde el momento en que se constituye en mora. Esto es desde el incumplimiento de la obligación principal hasta cuando se realice el pago.

Durante la vigencia 2022, no se reconoció contablemente el deterioro de cuentas por cobrar, con base a los actos administrativos de archivo reportados por el Grupo de Cobro Persuasivo y Coactivo.

Durante la vigencia 2023, se presentará al Comité de Sostenibilidad Contable y de Cartera para que recomiende realizar el retiro de dichos procesos de los estados financieros.

**-Sanciones Disciplinarias.** La cuenta 13.11.02.003 sanciones disciplinarias, presenta un saldo por valor de TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL QUINIENTOS TRES PESOS (\$31.700.503), conformado de la siguiente manera:

Descripción	Saldo Final	Observaciones
CLARA ISABEL RODRIGUEZ SERRANO	12.618.579	Se aplicaron títulos de depósito judicial en el proceso, embargo de cuentas bancarias decretados el 8 de diciembre de 2018, incumplió acuerdo de pago.
HERNANDO RAFAEL PACIFIC GENECCO	5.454.514	En Consejo de Estado para fallo de segunda instancia
JOSE ANDRES MEDINA ALVAREZ	5.891.508	Se publicó aviso en diario de amplia circulación para emplazar y notificar el mandamiento de pago
CARLOS MARIO DAZA CARABALLO	2.606.154	
XIMENA NAVARRETE VALDERRAMA	2.643.168	Se remite radicado 20212025326 y 20212025328 del 21/07/2021 notificación por correo auto mandamiento de pago
SHETZA TATIANA DUQUE ROMERO	2.486.580	Se impuso sanción mediante Auto 85 de 2019
TOTALES:	31.700.503	

**Sanciones Contractuales.** La cuenta 13.11.02.004 sanciones contractuales, presenta un saldo por valor de DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$12.251.365), conformado de La siguiente manera:

Descripción	Saldo Final	Observaciones
DISTRICLINIC S.A.S.	7.527.692	oficio 2200-0244-19 suscrito por Grupo de Gestión contractual - Contratos 506 - 494 Y 524 DE 2018
COLMETRIK S.A.S COLOMBIANA DE METROLOGIA	43.673	oficio 2200-0244-19 suscrito por Grupo de Gestión contractual - Contratos 506 - 494 Y 524 DE 2018
ANALYTICA S.A.S.	4.680.000	oficio 2200-0244-19 suscrito por Grupo de Gestión contractual - Contratos 506 - 494 Y 524 DE 2018
TOTALES:	12.251.365	

## 7.21 Otras Cuentas por Cobrar.

**138421 indemnizaciones:** Corresponde al proceso coactivo No. 153006 que se adelanta contra la sociedad INVERSIONES RANGEL Y CIA S. EN C. y el señor CAMILO URIBE GRANJA, originados en la condena en proceso penal al pago solidario de perjuicios a favor del INVIMA. por valor equivalente a 6.582,9 salarios mínimos mensuales legales vigentes de 2014, esto es equivalente a \$4.055.066.400 pesos, La Oficina Asesora Jurídica, informa que se solicitó inventario de bienes y se remitieron requerimientos de pago de multa y fueron devueltos porque no fue posible ubicarlo. El Banco Davivienda, indica que procedieron embargos contra Esteban Rangel y Rangel Amado Inversiones. Se realiza estudio de títulos identificando varias matriculas con englobe de bienes de los cuales se solicitaron los certificados de tradición y libertad evidenciando que los bienes ya no están a nombre de Inversiones Rangel Amado. Mediante Auto No. 16003943 del 14 de diciembre de 2016, se ordenó el embargo de un vehículo automotor marca Mercedes Benz, sedan, servicio particular, modelo 1994, color negro, registrado en la ciudad de Bogotá y se ofició a la DIJIN mediante oficio 102-10337-1 para solicitar la retención del vehículo. Se realizó notificación por aviso en diario de amplia circulación.

**138426 Pago por Cuenta de Terceros:** Por valor de \$336.449.969 pesos, se reconocen las cuentas por cobrar relacionadas con incapacidades y licencias que deben ser pagadas al Instituto por parte de las Entidades Promotoras de Salud o Administración de Riesgos Laborales Positiva.

## -NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTÉS DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	42.986.395.341	15.351.006.576	27.635.388.765
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	4.817.538.217	2.810.013.488	2.007.524.729
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	33.151.616.156	8.184.237.762	24.967.378.394
2.4.24	Cr	Descuentos de nomina	12.858.204	1.732.394	11.125.810
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	999.364.895	1.272.972.201	(273.607.306)
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	0	5.766.669	(5.766.669)
2.4.45	Cr	Impuesto Valor Agregado - IVA	88.965	0	88.965
2.4.60	Cr	Créditos judiciales	682.856.568	682.856.568	0
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	3.322.072.337	2.393.427.495	928.644.842

El Invima constituyo a 31 de diciembre de 2022, cuentas por pagar presupuestales por valor de CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$4.199.252.522), las cuales se espera se paguen en su totalidad durante el primer trimestre del año 2023.

**21.1.5 Recursos a Favor de Terceros; Recaudos por Clasificar:** A 31 de diciembre de 2022, por valor de \$33.151.054.528 pesos, se encuentran registradas todas las consignaciones realizadas

**por los usuarios, que no ha sido posible identificar**, en vigencias anteriores este valor se reconocía como ingreso a 31 de diciembre del respectivo año; a partir del año 2019 ante la obligación de registrar los ingresos debidamente identificados por tercero, no se realiza dicha reclasificación.

Durante la vigencia 2022, se presentó un aumento en el saldo de esta cuenta debido a la indisponibilidad de las herramientas tecnológicas como consecuencia de los dos ataques cibernéticos sufridos por el Invima, esta situación dificultó la radicación de tramites por parte de la Oficina de Atención al Ciudadano y la identificación oportuna de los terceros y valores que se debían reconocer contable y presupuestalmente.

**21.1.17 Otras Cuentas por Pagar; Obligaciones Pagadas por Terceros:** A 31 de diciembre de 2022, por valor de \$2.531.237.248 pesos, corresponde al pago que realizan los infractores de la normatividad sanitaria, de las multas y sanciones, antes de que el acto administrativo que la impone quede debidamente ejecutoriado.

**-NOTA 23 PROVISIONES; Litigios y Demandas:** A 31 de diciembre de 2022, por valor de \$33.510.521.041 pesos, registra todos los procesos litigiosos en contra utilizando las directrices impartidas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

**-NOTA 24 OTROS PASIVOS; Ingresos Recibidos por Anticipado:** Luego de un extenso trabajo de identificación de los terceros que han realizado consignación a favor del Instituto con la intención de iniciar alguno de Los trámites establecidos en la Ley 399 de 1997, por valor de NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$9.412.332.737), durante la vigencia 2022, se presentó una disminución en el reconocimiento de ingresos recibidos por anticipado debido a la indisponibilidad de las herramientas tecnológicas como consecuencia de los dos ataques cibernéticos sufridos por el Invima, esta situación dificultó la identificación oportuna de Los terceros y valores que se debían reconocer contable y presupuestalmente.

**-NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN; Orden Acreedoras:**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.595.624.643.911	3.296.857.726.498	298.766.917.412
9.1.20	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	3.595.624.643.911	3.296.857.726.498	298.766.917.412
9.3	Cr	Bienes y derechos recibidos en garantía	4.563.334.644	4.563.334.644	0
9.3.01	Cr	Bienes recibidos en custodia	1.142.741.102	1.142.741.102	0
9.3.06	Cr	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	3.420.593.542	3.420.593.542	0
9.9	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	(3.600.187.978.554)	(3.301.421.061.142)	(298.766.917.412)
9.9.05	Db	Acreeedoras de control por contra (db)	(3.595.624.643.910)	(3.296.857.726.498)	(298.766.917.412)
9.9.15	Db		(4.563.334.644)	(4.563.334.644)	0

La variación en la cuenta 9120 obedece a 28 procesos nuevos iniciados en contra de la entidad y a la actualización de estos, utilizando la herramienta Ekogui y el criterio de los abogados a cargo, se asigna el valor de la estimación de la cuantía con fundamento en el grado de riesgo de pérdida que tiene cada proceso.

Los bienes y derechos recibidos en garantía corresponden a los títulos de depósito judicial en custodia de tesorería, de los procesos que adelanta el Instituto en cobro coactivo.

**-Una vez revisado el informe de saldos y movimientos, se encontraron las siguientes cuentas con sus respectivos saldos a 31 de diciembre de 2022 así:**

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO A 31/12/2022
131102	Multas	79.448.401.457.88
138500	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.504.387.683.24
138600	Deterioro de las cuentas por cobrar	(803.081.315.24)
163700	Propiedades planta y equipos no explotados	2.299.673.613.95
190603	Avances para viáticos y gastos de viaje	705.025.253.00
240720	Recaudos por clasificar	33.151.054.527.85
912000	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.595.624.643.910.18

**-Deudores Morosos del Estado a 30 de noviembre de 2022.**

**Deudores Morosos del Estado del Nivel Nacional  
Noviembre 30 de 2022**

**Cifras en miles de millones de pesos**

DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO POR TIPO DE PERSONA NIVEL NACIONAL	N° DE PERSONAS	VALOR TOTAL POR TIPO DE PERSONA DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO NIVEL NACIONAL
NATURALES	1240	\$20.431.722.407
JURIDICAS	767	\$22.433.240.744
<b>GRAN TOTAL BDME, PERSONAS NATURALES MÁS JURÍDICAS A NOVIEMBRE 30 DE 2022</b>	<b><u>2007</u></b>	<b>\$42.864.963.151</b>

**-Limitaciones de tipo académico, presupuestal, normativo, tecnológico y operativo que se han presentado durante el proceso de implementación y la aplicación de las NICSP.**

N°	Limitaciones detectadas por su entidad en la aplicación del Marco Normativo - NICSP a 31/12/2022	Descripción de la limitación
1	<b>Académicas:</b>	La extensión y complejidad del marco normativo para entidades del gobierno, genera la necesidad de que se ejecute un Plan de Capacitación específico para los funcionarios del área contable y de las dependencias que generan información contable en las políticas contables aplicables al INVIMA.
2	<b>Operativas:</b>	Intermitencia de SIIF y los módulos de Propiedad, Planta Equipo y Cartera, no se encuentran actualizados con los

	parámetros establecidos en las normas contables expedidas por la CGN.
--	-----------------------------------------------------------------------

**-CORRECCIÓN DE ERRORES DEL PERIODO CONTABLE ANTERIOR.** Las correcciones de errores del periodo anterior, no generan impacto en el resultado del ejercicio fiscal, durante el año 2022, se realizaron correcciones de errores por el reconocimiento de activos intangibles que en años anteriores habían sido reconocidos como gasto, estas correcciones al no ser materiales, no generan la obligación de re-expresión de los estados financieros.

**-DEPURACIÓN DE OPERACIONES RECÍPROCAS.** Durante la vigencia 2022, se realizó trimestralmente la circularización de las operaciones recíprocas con las diferentes entidades contables públicas, sin embargo, en la mayoría de los casos no se recibió respuesta de dichas entidades, la mayoría de las operaciones recíprocas reportadas por el INVIMA, corresponde a cuentas por cobrar por las sanciones impuestas por infracciones a la normatividad sanitaria.

## **C.- DE ORDEN ADMINISTRATIVO.**

**-1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones.** Los módulos del cartera y control de inventarios y activos fijos del sistema Sapiens, no se encuentran actualizados con los requerimientos del Marco Normativo de Contabilidad Pública vigente, estos módulos se utilizan para tener el detalle de la información de los procesos sancionatorios ejecutoriados y el control de los bienes del Instituto, aunque no tengan parametrizados el cálculo de intereses de cartera, amortización de pagos, deterioro, vida útil por rangos, ni control de activos por componentes.

Los días 6 de febrero y 3 de octubre de 2022, el Invima fue víctima de ataques cibernéticos contra la plataforma tecnológica que produjo la indisponibilidad de la información de todas las dependencias, entre ellas las que generan información contable, situación que ha tenido los siguientes efectos:

- El reconocimiento contable de los ingresos por tarifas se presenta en los meses de febrero, marzo y septiembre de 2022, una disminución significativa sustentada en la ausencia del reporte de facturación que debe generarse desde el sistema de información de la entidad (Aplicativo de Registros Sanitarios), en el quinto día hábil del mes siguiente, fecha en la cual la entidad ya presentaba imposibilidad para acceder a los sistemas informáticos auxiliares, suceso que no permitió recolectar, procesar y presentar la información relevante en esta partida de acuerdo a su realidad financiera, situación expresada en los distintos actos administrativos que ha expedido la entidad en pro de garantizar que las actividades que se desarrollan bajo la misionalidad del Instituto vuelvan a su curso normal a medida que sea seguro retornar al uso de las tecnologías de la información.

En el reconocimiento contable de los ingresos por multas, desde el mes de enero hasta abril y septiembre de 2022, no fue posible verificar y causar el valor correspondiente a intereses generados debido a que no se cuenta con acceso al aplicativo Sapiens en su módulo de cartera.

## **D.- RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022:**

**Autocalificación obtenida: 4.90.**

## Debilidades:

-Se genera por la falta de actualización a la normativa vigente del sistema Sapiens en sus módulos de cartera inventario activos fijos y de un sistema único de control de trámites que sea más adecuado para todas las dependencias que participan en los procesos. Diferentes aplicativos soportes para la información financiera que no tienen integralidad entre ellos.

## Recomendaciones:

-Hacer la actualización del Manual de Políticas Contables con el fin de dar mayor especificidad a los procesos contables.

-Se recomienda en la audiencia pública de rendición de cuentas presentar los informes de los estados financieros.

-Mantener la actualización de los procesos del Sistema de Gestión Integrado-Proceso Gestión Contable que sea adecuado al Marco Normativo aplicable a la Entidad.

-Evaluar la pertinencia de los aplicativos soportes de la información financiera.

-Llevar a cabo las acciones correctivas de las oportunidades de mejora de auditorías internas y externas dentro de los términos establecidos en los planes de mejora.

**-De la matriz de autoevaluación del sistema de control interno contable a 31 de diciembre de 2022, resaltamos los siguientes puntos:**

CÓDIGO	ELEMENTO DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1.1.8	2.2. ¿SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	<b>PARCIALMENTE</b>	Si con el aplicativo KAWAK el cual facilita el seguimiento a los planes de mejoramiento se programan las actividades y fechas para dar cumplimiento a dicho plan realizan seguimiento por autocontrol a las actividades programadas cerrando las acciones correctivas a que haya lugar.
1.1.15	4.2. ¿SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	<b>PARCIALMENTE</b>	Si la entidad cuenta con un software denominado SAPIENS en el cual se identifican y se verifica la individualización de los bienes.
1.1.34	10.3. ¿EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	<b>PARCIALMENTE</b>	Si se realiza mensualmente seguimiento y depuración de cuentas. Conciliación de operaciones reciprocas conciliación bancaria conciliación multas conciliación propiedades planta y equipo y cargos diferidos e intangibles conciliación de litigios y demandas.
1.2.1.1.5	12.1. ¿LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	<b>PARCIALMENTE</b>	Si los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización ya sea en SIIF o en los sistemas auxiliares. como Sapiens Sigep Nomina Registros sanitarios Ekogui etc.

1.2.1.2.3	15. ¿SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Si los bienes derechos y obligaciones de la entidad se encuentran individualizados de acuerdo a disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación y por la administración de SIF NACIÓN además se cuenta con otros aplicativos como: SAPIENS SIGEP REGISTROS SANITARIOS.
-----------	---------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## E.- CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

TOTAL, HALLAZGOS SEGÚN LA CGR	TOTAL, DE METAS PROPUESTAS PARA SUBSANAR LOS HALLAZGOS FORMULADOS POR LA CGR	TOTAL, DE METAS CUMPLIDAS A 31/12/2022	CUMPLIMIENTO DEL PLAN EN % A 31/12/2022	AVANCE DEL PLAN EN % A 31/12/2022
6	35	31	89%	91%

### CONCLUSIONES VIGENCIA 2022

- 1.- Ejecución presupuestal por debajo del 100%. Ejecutaron el 83.00%.
- 2.- Limitaciones en el aplicativo SIF II Nación. Gestión ante el administrador del sistema para subsanar.
- 3.- Limitaciones en la aplicación de las NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD - NICSPC. Gestión ante la Contaduría General de la Nación para subsanar.
- 4.- Cuentas por cobrar de difícil recaudo (incapacidades, licencias, multas, sanciones disciplinarias y sanciones contractuales). Saldo en la cuenta deudores morosos del estado. Gestión de recaudo de cartera.
- 5.- Saldos en cuentas del estado de situación financiera (balance) pendientes de depurar.
- 6.- Demanda en contra de la entidad. Gestión realizada y seguimiento de las mismas.
- 7.- Se presentó corrección de errores contables del periodo anterior. Esto afecta la razonabilidad de los estados financieros. Gestión realizada para evitar que esto ocurra nuevamente.
- 8.- Dificultades en la depuración de operaciones recíprocas con entidades territoriales por falta de información. Gestión realizada para corregir.

**9.- Debilidades en el Sistema de Control Interno Contable.**

**10.- En la matriz de autoevaluación del Sistema de Control Interno se observan actividades desarrolladas parcialmente, sin embargo autocalifican el sistema con 4.90 sobre 5.00.**

**10.- Ataque cibernético al INVIMA. Plan de contingencia y ¿porque el INVIMA no contaba con SOPORTE TECNOLÓGICO en sitio diferente de la sede principal y así mitigar los efectos de estos eventos? ¿Cuál es la situación actual de este ataque cibernético?**

**SECRETARÍA GENERAL COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**